

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p style="text-align: center;"><b>Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela</b></p> <p style="text-align: center;">Aprobación de Estudios Resolución de Educación Formal N° 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución de Educación Formal Adultos N° 3046 de Nov. 12 de 2004 Sede Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez</p>	 <p>INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA</p>
---	--	--

Santiago de Cali, agosto 30 de 2023

CIRCULAR No.4143.065.22.50

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: RECTORIA

ASUNTO: INSCRIPCIONES ESTUDIANTES NUEVOS AÑO LECTIVO 2024

Un cordial y afectuoso saludo.

Atendiendo las directrices de la Secretaria de Educación Distrital de Santiago de Cali en la Resolución No. 4143.010.21.0.01682 del 30 de marzo de 2023, se informa a la comunidad que del 1 al 29 de septiembre de 2023 la I.E. Celmira Bueno de Orejuela da inicio al proceso de INSCRIPCIONES AÑO LECTIVO 2024 para estudiantes NUEVOS en las Sedes Celmira Bueno de Orejuela y Mariano Ospina Pérez.

Las inscripciones se realizarán mediante formulario virtual a través de la plataforma [www.sigonet.net.co](http://www.sigonet.net.co).

Para realizar este proceso se deben seguir los siguientes pasos:

- ✓ Ingresar a la página web [www.sigonet.net.co](http://www.sigonet.net.co). El acceso se debe realizar preferiblemente desde el navegador "Mozilla"
- ✓ Dar clic en el icono inscripciones en línea.
- ✓ La plataforma le mostrará el formulario a diligenciar con los datos de Institución, Estudiante y Acudiente. Además del cargue de los documentos requisito de acuerdo al grado.
- ✓ Buscar Institución, sede y grado para el cual desea inscribirse. Tener en cuenta:  
Sede Mariano Ospina: grados JARDIN, TRANSICION, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO.  
Sede Celmira Bueno de Orejuela SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DECIMO, ONCE y CICLOS NOCTURNOS.
- ✓ Diligenciar todos los campos del formulario y adjuntar los documentos requeridos en formato PDF.
- ✓ Una vez finalizado correctamente el proceso el sistema le notificará que la inscripción fue exitosa.

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: [cbo133@gmail.com](mailto:cbo133@gmail.com)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">Institución Educativa <b>Celmira Bueno de Orejuela</b></p> <p style="text-align: center;">Aprobación de Estudios Resolución de Educación Formal N° 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución de Educación Formal Adultos N° 3046 de Nov. 12 de 2004 Sede Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez</p>	 <p>INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA</p>
---	--	--

## SEDE MARIANO OSPINA PÉREZ

Para el año lectivo 2024 se ofertarán cupos en los grados JARDIN, TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO, Jornada Única.

### REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

#### GRADO JARDIN

- Tener cuatro (4) años cumplidos al 31 de marzo del 2024.
- Copia legible del Registro Civil del estudiante.
- Copia legible del Carné de vacunas.
- Copia legible del documento de identidad del padre de familia o acudiente. En caso de que el acudiente no sea el padre o madre de familia debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del estudiante.
- Certificado de afiliación a EPS / SISBEN. (No examen médico. No copia de carné de EPS)
- Copia Recibo de servicios públicos donde reside el menor
- Carta de desplazado (si es desplazado).
- Historia clínica, diagnóstico o concepto médico en caso discapacidad o trastorno de aprendizaje.

#### GRADO TRANSICIÓN

- Tener cinco (5) años cumplidos al 31 de marzo del 2024.
- Copia legible del Registro Civil del estudiante.
- Copia legible del Carné de vacunas.
- Copia legible del documento de identidad del padre de familia o acudiente. En caso de que el acudiente no sea el padre o madre de familia debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del estudiante.
- Certificado de afiliación a EPS / SISBEN. (No examen médico. No copia de carné de EPS)
- Copia Recibo de servicios públicos donde reside el menor
- Carta de desplazado (si es desplazado).
- Historia clínica, diagnóstico o concepto médico en caso discapacidad o trastorno de aprendizaje.

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: cbo133@gmail.com

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">Institución Educativa <b>Celmira Bueno de Orejuela</b></p> <p style="text-align: center;">Aprobación de Estudios Resolución de Educación Formal N° 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución de Educación Formal Adultos N° 3046 de Nov. 12 de 2004 Sede Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez</p>	 <p>INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA</p>
---	--	--

## GRADO PRIMERO

- Copia legible del Registro Civil del estudiante.
- Copia legible de la tarjeta de identidad para mayores de 7 años
- Copia legible del Carné de vacunas.
  
- Copia legible del documento de identidad del padre de familia o acudiente. En caso de que el acudiente no sea el padre o madre de familia debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del estudiante.
- Certificado de afiliación a EPS / SISBEN. (No examen médico. No copia de carné de EPS)
- Boletín o certificado de grado Transición, en caso de aun no haber cumplido los 6 años. Para los niños que tengan 6 años cumplidos no es obligatorio haber cursado el grado de Transición.
- Copia Recibo de servicios públicos donde reside el menor
- Carta de desplazado (si es desplazado).
- Historia clínica, diagnóstico o concepto médico en caso discapacidad o trastorno de aprendizaje.

## GRADO SEGUNDO

- Copia legible del Registro Civil del estudiante.
- Copia legible de la tarjeta de identidad para mayores de 7 años
- Copia legible del Carné de vacunas.
- Copia legible del documento de identidad del padre de familia o acudiente. En caso de que el acudiente no sea el padre o madre de familia debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del estudiante.
- Certificado de afiliación a EPS / SISBEN. (No examen médico. No copia de carné de EPS)
- Boletín o certificado de grado Primero aprobado
- Copia Recibo de servicios públicos donde reside el menor
- Carta de desplazado (si es desplazado).
- Historia clínica, diagnóstico o concepto médico en caso discapacidad o trastorno de aprendizaje.

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: cbo133@gmail.com

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>Institución Educativa <b>Celmira Bueno de Orejuela</b> Aprobación de Estudios Resolución de Educación Formal N° 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución de Educación Formal Adultos N° 3046 de Nov. 12 de 2004 Sede Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez</p>	 <p>INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA</p>
---	---	--

## GRADO TERCERO

- Copia legible del Registro Civil del estudiante.
- Copia legible de la tarjeta de identidad
- Copia legible del Carné de vacunas.
- Copia legible del documento de identidad del padre de familia o acudiente. En caso de que el acudiente no sea el padre o madre de familia debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del estudiante.
- Certificado de afiliación a EPS / SISBEN. (No examen médico. No copia de carné de EPS)
- Boletín o certificado de grado Segundo.
- Copia Recibo de servicios públicos donde reside el menor
- Carta de desplazado (si es desplazado).
- Historia clínica, diagnóstico o concepto médico en caso discapacidad o trastorno de aprendizaje.

### SEDE CELMIRA BUENO DE OREJUELA

Para el año lectivo 2024 se ofertarán cupos en los grados CUARTO, QUINTO, y SEXTO, Jornada Mañana y CICLO 2, CICLO 3, CICLO 4 y CICLO 5, Jornada Nocturna.

### REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

## GRADO CUARTO

- Copia legible del Registro Civil del estudiante.
- Copia legible de la tarjeta de identidad
- Copia legible del Carné de vacunas.
- Copia legible del documento de identidad del padre de familia o acudiente. En caso de que el acudiente no sea el padre o madre de familia debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del estudiante.
- Certificado de afiliación a EPS / SISBEN. (No examen médico. No copia de carné de EPS)
- Boletín o certificado de grado Tercero.
- Copia Recibo de servicios públicos donde reside el menor
- Carta de desplazado (si es desplazado).
- Historia clínica, diagnóstico o concepto médico en caso discapacidad o trastorno de aprendizaje.

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: cbo133@gmail.com

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p style="text-align: center;"><b>Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela</b></p> <p style="text-align: center;">Aprobación de Estudios Resolución de Educación Formal N° 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución de Educación Formal Adultos N° 3046 de Nov. 12 de 2004 Sede Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez</p>	 <p>INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA</p>
---	--	--

## GRADO QUINTO

- Copia legible del Registro Civil del estudiante.
- Copia legible de la tarjeta de identidad
- Copia legible del Carné de vacunas.
- Copia legible del documento de identidad del padre de familia o acudiente. En caso de que el acudiente no sea el padre o madre de familia debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del estudiante.
- Certificado de afiliación a EPS / SISBEN. (No examen médico. No copia de carné de EPS)
- Boletín o certificado de grado Cuarto.
- Copia Recibo de servicios públicos donde reside el menor
- Carta de desplazado (si es desplazado).
- Historia clínica, diagnóstico o concepto médico en caso discapacidad o trastorno de aprendizaje.

## GRADO SEXTO

- Copia legible del Registro Civil del estudiante.
- Copia legible de la tarjeta de identidad
- Copia legible del Carné de vacunas.
- Copia legible del documento de identidad del padre de familia o acudiente. En caso de que el acudiente no sea el padre o madre de familia debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del estudiante.
- Certificado de afiliación a EPS / SISBEN. (No examen médico. No copia de carné de EPS)
- Certificado original del grado Quinto. En caso de estar cursando el grado Quinto presentar el último boletín.
- Copia Recibo de servicios públicos donde reside el menor
- Carta de desplazado (si es desplazado).
- Historia clínica, diagnóstico o concepto médico en caso discapacidad o trastorno de aprendizaje.

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: cbo133@gmail.com

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>Institución Educativa <b>Celmira Bueno de Orejuela</b> Aprobación de Estudios Resolución de Educación Formal N° 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución de Educación Formal Adultos N° 3046 de Nov. 12 de 2004 Sede Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez</p>	 <p>INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA</p>
---	---	--

## CICLOS LECTIVOS NOCTURNOS

- Copia legible del Registro Civil del estudiante.
- Copia legible de la tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía
- Copia legible del Carné de vacunas.
- Copia legible del documento de identidad del padre de familia o acudiente. En caso de que el acudiente no sea el padre o madre de familia debe presentar un documento oficial que acredite la custodia del estudiante.
- Certificado de afiliación a EPS / SISBEN. (No examen médico. No copia de carné de EPS)
- Certificado original del grado anterior. Para lo cual se deben tener en cuenta los grados correspondientes a cada Ciclo:
  - CICLO 2. Primaria
  - CICLO 3. Grados sexto y séptimo
  - CICLO 4. Grados octavo y noveno
  - CICLO 5. Grado décimo y once
- Copia Recibo de servicios públicos donde reside el menor
- Carta de desplazado (si es desplazado).
- Historia clínica, diagnóstico o concepto médico en caso discapacidad o trastorno de aprendizaje.

### IMPORTANTE...

- Antes de ingresar a diligenciar su inscripción le recomendamos tener toda la documentación requerida a mano para que el registro sea exitoso y evitar contratiempos.
- El dato sobre la cantidad de cupos disponibles a la fecha en cada grado puede variar al finalizar el año lectivo cuando se realiza la consolidación de la matrícula, por lo tanto, si necesita hacer una inscripción, pero la plataforma la indica que ese grado no tiene cupo, se recomienda continuar con el proceso, su solicitud entrará en lista de espera en caso de disponibilidad.

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

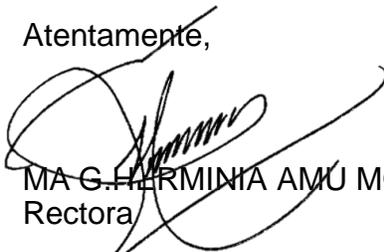
E-mail: cbo133@gmail.com

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>Institución Educativa <b>Celmira Bueno de Orejuela</b> Aprobación de Estudios Resolución de Educación Formal N° 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución de Educación Formal Adultos N° 3046 de Nov. 12 de 2004 Sede Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez</p>	 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA</p>
---	---	--

➤ En caso de dudas sobre el proceso de inscripciones puede contactarnos a través de:

Correo electrónico [iecelmirabuenodeorejuela2020@gmail.com](mailto:iecelmirabuenodeorejuela2020@gmail.com).  
Sede Celmira Bueno de Orejuela Tel. 602-4470928 Ext.105  
Sede Mariano Ospina Pérez Tel. 602-4467997/ 6646266  
Atención presencial: martes y jueves de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Atentamente,



MA G. HERMINIA AMU MOLINA  
Rectora

Elaboró: Maritza Rivas Izquierdo, Nubia Ederley Macías Daza, -Secretarias  
Revisó: Mag- Herminia Amu Molina-Rectora.

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: cbo133@gmail.com